

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

## PEGAL SILIKON®

### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

#### 1.1 Identificador SGA del producto

PT0201008GRA Pegal Silikon®

#### 1.2. Otros medios de identificación

Coadyuvante de uso agrícola Humectante-Penetrante Concentrado Soluble (SL)

#### 1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

##### DESCRIPCIÓN GENERAL

PEGAL SILIKON SL es un coadyuvante siliconado orgánico para ser usado cuando se requiera una mejor penetración de los agroquímicos en el tejido vegetal, una mejor cobertura del área aplicada o cuando se necesite asegurar la acción del producto fitosanitario en condiciones de alta precipitación o evaporación.

El ingrediente activo de PEGAL SILIKON SL es un trisiloxano modificado con una cabeza hidrofílica muy compacta, esta característica hace que el producto disminuya drásticamente la tensión superficial del agua a menos de 25 dyn/cm facilitando la extensión de la película de mezcla hasta 10 veces más que el agua sin coadyuvante y mejorando la penetración de los ingredientes activos en los tejidos foliares.

Estas dos acciones conjuntas: mayor poder de cobertura y mayor penetración son extraordinariamente útiles para mejorar la eficacia de los agroquímicos y asegurar que estos no sean lavados por acción de las lluvias o el riego y que no sean arrastradas por el viento.

##### MODO DE USO

La dosis de PEGAL SILIKON SL recomendada es de 0.03 a 0.07 cm<sup>3</sup> por litro de agua dependiendo el cultivo, los agroquímicos mezclados y el efecto que se quiera lograr, se deben seguir las recomendaciones de uso para el plaguicida con el cual se mezcle.

PEGAL SILIKON SL debe agregarse a la mezcla como último componente y la mezcla debe hacerse de la siguiente forma:

Agua + Agroquímico + PEGAL SILIKON SL + Agua

PEGAL SILIKON SL puede potenciar la acción de algunos agroquímicos, por lo que incrementar la dosis por encima de los rangos establecidos puede causar fitotoxicidad en los cultivos.

#### 1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

[info@westquimica.com](mailto:info@westquimica.com)[www.westquimica.com](http://www.westquimica.com)

#### 1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Corrosión/irritación cutánea (capítulo 3.2)

categoría 2

Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)

categoría 1-1b

Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)

categoría 1

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (crónico) (capítulo 4.1)

categoría 3

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

## 2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



### Peligro

- H315 Provoca irritación cutánea.  
 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
 H318 Provoca lesiones oculares graves.  
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de Prevención

- P264 Lavar cuidadosamente la zona en contacto con el producto, después de la manipulación  
 P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.  
 P280 Usar guantes de protección Ver sección 6

### Consejos de Intervención

- P332 + P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.  
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

### Consejos para el almacenamiento

Condiciones normales de almacenamiento. Seguir la directriz de la matriz de compatibilidades químicas.

### Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

## 2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

---

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

---

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Oxirane, mono[(C12-14-alkyloxy)methyl] derivs	68609-97-2	H315, H317	<=30%
Bis(trimetilsiloxi)metil(propilhidróxido, etoxi-lado) silano	67674-67-3	H318, H332, H411	<=20%

### Información adicional

Producto Líquido, para diluir.

---

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

---

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

## INFORMACIÓN GENERAL

Consulte a un médico. Muestre esta hoja de datos de seguridad al médico que lo atiende.

### INHALACIÓN

Salga al aire libre. Aplicar oxígeno o respiración artificial si se necesita. Mantenga a la persona abrigada y en reposo. Obtenga atención médica si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. Si está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación y busque atención médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa ajustada como el cuello, la corbata, el cinturón o la pretina.

### INGESTIÓN

Lavar la boca con agua. Quítese las dentaduras postizas, si las hay. Mueva a la persona expuesta al aire fresco. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta está consciente, dé a beber pequeñas cantidades de agua. No induzca el vómito a menos que lo indique el personal médico. Si se producen vómitos, la cabeza debe mantenerse baja para que el vómito no ingrese a los pulmones. Obtenga atención médica si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación y busque atención médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa ajustada como el cuello, la corbata, el cinturón o la pretina.

### CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuague los ojos inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verifique y quítese los lentes de contacto. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Busque atención médica.

### CONTACTO CON LA PIEL

Lave la piel contaminada con abundante agua. Quítese la ropa y el calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela. Use guantes. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Busque atención médica. En caso de que se presenten quejas o síntomas, evite una mayor exposición. Lave la ropa antes de volver a usarla. Limpiar bien los zapatos antes de volver a usarlos. En caso de irritación, consultar a un médico.

### 4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Esta sustancia causa irritación grave a los ojos (sensación de ardor y enrojecimiento. Deterioro en la visión).

Causa irritación a la piel (resequedad y picazón)

### 4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

---

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

---

### 5.1 Medios de extinción apropiados

Espuma, Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Polvo seco.

No usar agua a chorro.

### 5.2 Peligros específicos del producto químico

Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio. Durante un incendio pueden liberarse: Óxidos de carbono, Dióxido de silicio.

### 5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Aísle rápidamente la escena retirando a todas las personas de las proximidades del incidente si hay un incendio. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin la formación adecuada. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y autónomo. Aparato de respiración (SCBA) con máscara completa operado en modo de presión positiva.

En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará.

Este material es tóxico para los organismos acuáticos. El agua contra incendios contaminada con este material se debe contener y evitar que se descargue en cualquier canal, alcantarillado o desagüe y disponer de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

---

## SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

---

### 6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Aislar el área contaminada. Evacuar al personal a áreas seguras, mantenerlas alejadas del lugar del derrame o fuga. Usar los equipos de protección adecuados (Sección 8).

No tocar o caminar sobre el producto derramado (Piso resbaladizo). Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo. Mantener una adecuada ventilación en el sitio.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la descarga del producto a los desagües, aguas superficiales y subterráneas, con el suelo o subsuelo (Sustancia nociva para el medio ambiente. Los derrames de cantidades importantes en agua o suelo se deben reportar a las autoridades competentes. Los residuos del material recuperado en recipientes adecuados y de tal forma que no representen un peligro para las personas o para el ambiente. (Decreto 4741 de 2005)

### 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas de manejo de residuos.

En caso de grandes derrames, contener de ser posible mediante la formación de diques y colocar en contenedor para su disposición final.

Tratar el material recuperado como residuo peligroso y disponer de acuerdo con el decreto 4741 de 2005

---

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

---

### 7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8). Deberá prohibirse comer, beber y fumar en los lugares donde se manipula, almacena y procesa este producto. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Las personas con antecedentes de problemas de sensibilización cutánea no deben participar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No permita que entre en contacto con los ojos, la piel o la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Evitar derrames al piso o suelo utilizando contenedores y receptáculos apropiados. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en el envase original y manténgase bien cerrado cuando no esté en uso. Los contenedores vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el recipiente.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Almacenar en el envase original protegido de la luz solar directa en un área seca, fresca y bien ventilada, lejos de materiales incompatibles (ver sección 10) y alimentos y bebidas. Mantenga el recipiente bien cerrado y sellado hasta que esté listo para su uso. Los recipientes que se han abierto deben volver a cerrarse con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiqueta. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

No almacenar conjuntamente con ácidos.

---

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

---

### 8.1 Parámetros de control

Para las sustancias que componen este producto, no hay límites de exposición ocupacional establecidos<sup>(1),(2)</sup>

### 8.2 Controles técnicos apropiados

Las sustancias sólidas con límites de exposición profesional en preparaciones líquidas, no tienen límites de exposición en el lugar de trabajo ya que no se presentan en forma respirable. La exposición puede presentarse a aerosoles o restos finamente dispersos del producto durante el secado del líquido.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.

Disponer de una fuente de lavado de ojos y de duchas en el área de trabajo debidamente identificadas.

### 8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Usar gafas de seguridad resistentes a salpicaduras de productos químicos y provistas de escudo facial.

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

## Protección de las manos:

Guantes para protección contra salpicaduras: Material: caucho de butilo; tiempo de penetración:  $\geq 480$  min; espesor del material:  $\geq 0,7$  mm. Índice de protección clase 6. Se recomienda un tiempo máximo de utilización de 60 % a partir del uso

## Protección del cuerpo:

Usar traje de protección contra productos químicos. (Puede incluir casco y botas resistentes a productos químicos. Delantal resistente a productos químicos. Traje completo de protección química con capucha).

## Protección respiratoria:

Normalmente no se requiere equipo de protección personal respiratoria, pero tener en cuenta que, en áreas con ventilación inadecuada o deficiente, o donde se usan aerosoles, o se produce humo y neblina, use un equipo de respiración autónomo o un equipo de respiración con un filtro combinado.

---

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

---

Estado físico: Líquido

Color: Traslucido

Olor: Inoloro

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible

Inflamabilidad: No aplica

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No aplica

Punto de inflamación: No aplica

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Temperatura de descomposición: No aplica

pH (directo): No Disponible

Viscosidad cinemática: No aplica

Solubilidad: Completa en medio acuoso

Coeficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica

Presión de vapor: No aplica

Densidad y/o densidad relativa: No disponible

Densidad de vapor relativa: No aplica

Características de las partículas: No aplica

Reserva ácida/alcalina: No aplica

---

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

---

### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente de esta sustancia.

### 10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

El producto es sensible a las heladas

### 10.5 Materiales incompatibles

No se conocen incompatibilidades

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Este producto no ha sido sometido a estudios de toxicidad. Los datos reportados son de las principales que lo conforman en la mezcla:

Vías probables de exposición

Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

### TOXICIDAD AGUDA

CAS: 68609-97-2

DL50 (oral, machos ratas): >30 ml/kg bw; >26 700 mg/kg bw

CL50 (dérmica, machos conejos) > 4,5 ml/kg bw; >4 000 mg/kg bw

CL50 (Inhalación, ratas albino): > 0.15 mg/lit. (Atmosfera saturada). No hubo muertes en 7 hrs de exposición (1).

CAS: 67674-67-3

Dérmica: LD50 (Cutánea, conejo): > 2000 - 5000 mg / kg

Ingestión: LD50 Oral (rata): > 5050 mg / kg

Inhalación: LC50 (conejo): 2,3 mg /L, (4 h atmósfera de prueba = polvo / niebla) (2)

### CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

CAS: 68609-97-2

Conejos albinos fueron sometidos a 0.5 ml de sustancia sin diluir, causando irritación moderada. Por lo tanto, se clasifica esta sustancia como irritante a la piel (1).

CAS: 67674-67-3: No clasificado (Conejo - no irrita la piel) (2)

### LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

CAS: 68609-97-2

Conejos albinos fueron sometidos a 0.1 ml de sustancia sin diluir, causando irritación muy leve en el ojo, sin causar grandes efectos. Por lo tanto, se clasifica esta sustancia como NO irritante ocular (1).

CAS: 67674-67-3: Conejo: causa daño ocular grave. (efectos irreversibles) (2)

### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

CAS: 68609-97-2

Se hicieron ensayos de sensibilidad en guinea pigs albinos con sustancias análogas (Epoxide No.8 y Alquil (C13-C15) Glycidyl eter) mostrando resultados positivos del 85% (17 de 20 animales). Por lo tanto, esta sustancia se clasifica como muy sensible cutáneo (1).

No hay ensayos sobre sensibilidad respiratoria (1).

CAS: 67674-67-3: Sin datos disponibles (2)

No hay ensayos sobre sensibilidad respiratoria (2).

### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

CAS: 68609-97-2

Se hicieron pruebas in vivo de mutación genética en células de mamíferos; pruebas de micronúcleos in vivo en ratones; pruebas de aberración cromosómica en ratas y un ensayo de roedores transgénicos dieron una respuesta negativa. Por tanto, la sustancia se considera negativo para la mutagenicidad (1).

CAS: 67674-67-3: Sin datos disponibles (2)

### CARCINOGENICIDAD

CAS: 68609-97-2

Esta sustancia no se encuentra en la lista de sustancias clasificadas como cancerígenas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) (3).

CAS: 67674-67-3: Esta sustancia no se encuentra en la lista de sustancias clasificadas como cancerígenas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) (3).

### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

CAS: 68609-97-2: Ensayos con esta sustancia a concentraciones de 1, 10, 50, 100 y 200 mg/kg bw, no mostraron indicios de efectos adversos sobre el desarrollo en ratas después del tratamiento dérmico desde los días 6 de gestación hasta 15. Los NOAEL de toxicidad para el desarrollo y toxicidad sistémica materna fueron de 200 mg / kg de peso corporal / día (1).

En el estudio dérmico de 13 semanas en ratas Fisher, los exámenes macroscópicos e histopatológicos no revelaron efectos adversos en los ovarios y testículos de animales a los que se les administró la sustancia a 100 mg / kg / día.

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión:12/2021

Versión:02

CAS: 67674-67-3: Sin datos disponibles (2)

## TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

CAS: 68609-97-2

La administración oral repetida de esta sustancia, a ratas Wistar durante 13 semanas a dosis de 100, 300 o 750 mg / kg / día produjeron lesiones en el estómago de machos y hembras.

NOAEL para la toxicidad sistémica: 100 mg / kg / día.

Por lo tanto, no se clasifica para toxicidad sistema órganos de diana por exposición única (1).

CAS: 67674-67-3: Sin datos disponibles (2)

## TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

CAS: 68609-97-2

Se llevó a cabo un estudio donde se administraron dosis dérmicas no ocluidas de 0, 1, 10 o 100 mg / kg / día de esta sustancia en acetona a diez ratas / sexo / nivel de dosis 5 días / semana durante 13 semanas. Se evaluaron los parámetros toxicológicos estándar para Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida: La sustancia no exhibió efectos significativos derivados de una exposición repetida a un nivel de dosis de 100 mg / kg / día en animales machos y hembras. Como resultado, la sustancia no cumple los criterios de clasificación (1).

CAS: 67674-67-3: Sin datos disponibles (2)

## PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No hay estudios para la sustancia ni sus componentes.

## OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional

---

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

---

No se tienen reportes del producto formulado. Por lo anterior se reportan elementos asociados a los principales componentes de fórmula

### 12.1 Toxicidad

CAS: 68609-97-2

Toxicidad aguda: Los siguientes niveles de efecto se proporcionan en base a los estudios realizados (1):

Peces: NOEC: 100 mg / L

Crustáceos (Daphnia): LE50: 7.2 mg / L

Algas: NOEC: 500 mg / L

Toxicidad crónica: Debido a su baja solubilidad (0,483 g/L), no requiere una clasificación peligros a largo plazo (1).

CAS: 67674-67-3:

Pez: CL50> 1 - 10 mg / l, (tiempo de exposición - 96 h)

Crustáceos Daphnia CE50> 1 - 10 mg / l (tiempo de exposición - 48 h)

Toxicidad Crónica: Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos (2).

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS: 68609-97-2

Ensayos de laboratorio sobre lodos activados, la sustancia alcanzó un 87% de degradación después de 28 días, calculado a partir de los valores de consumo de oxígeno (sobre la base de la demanda química de oxígeno), indicando que es fácilmente Biodegradable (1).

CAS: 67674-67-3: Los siloxanos se eliminan del agua por sedimentación de las aguas residuales o se unen al lodo. En el suelo, los siloxanos se degradan (2).

### 12.3 Potencial de bioacumulación

CAS: 68609-97-2

Utilizando dos coeficientes de reparto Octanol / agua obtenidos experimentalmente, se calculó que el FBC era 160-263 (log 2,2 - 2,4). No se espera que la sustancia se bioacumule en la cadena alimentaria porque no excede los criterios de FBC (1).

CAS: 67674-67-3: Sin datos disponibles (2)

### 12.4 Movilidad en el suelo

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión:12/2021

Resolución N° 773/2021.De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión:02

Mezcla ECHA

**CAS: 68609-97-2:** Utilizando método de cromatografía (HPLC) se estimó para esta sustancia un log KOC > 5.63.

Este valor indica que esta sustancia será adsorbida por carbono orgánico en el suelo y se puede clasificar como inmóvil (1).

**CAS: 67674-67-3:** Sin datos disponibles (2)

## 12.5 Otros efectos adversos

**CAS: 68609-97-2**

Se han realizado tres estudios de ecotoxicología terrestre (1).

Ensayos de toxicidad a largo plazo en invertebrados terrestres (REGULACION (EC) No 1907/2006 anexo X, sección 9.4.4. Ensayo de reproducción y crecimiento de lombrices de tierra (*Eisenia fetida* / *Eisenia andrei*) (OCDE 222): No hubo toxicidad asociada con la exposición a ninguna de las concentraciones probadas. NOEC: 1000 mg / kg de peso corporal seco.

Ensayos de toxicidad a largo plazo en plantas (REGULACION (EC) No 1907/2006 anexo X, sección 9.4.6. Plantas terrestres, ensayo de crecimiento, OCDE 208): Este estudio se llevó a cabo con repollo, zanahoria, lechuga, tomate, avena y cebolla para determinar si la sustancia de prueba ejerce un efecto perjudicial en las plantas durante las primeras etapas críticas de su desarrollo. Se realizó a dosis de 12,34, 37,04, 111,11, 333,33 y 1000 mg / kg de suelo seco para todas las especies con una tasa adicional de 4,12 mg / kg de suelo seco para tomate. Los valores de NOEC para los efectos sobre la germinación y la supervivencia fueron 1000 mg / kg de suelo seco para todas las especies de plantas.

Efectos sobre los microorganismos del suelo (REGULACION (EC) No 1907/2006 anexo IX, sección 9.4.2. Microorganismos del suelo: ensayo de transformación de nitrógeno, EU C.21./OECD 216): Evaluar el efecto a largo plazo de la sustancia, después de una sola exposición, sobre la actividad de transformación de nitrógeno y carbono de los microorganismos del suelo. Se expusieron microorganismos del suelo al elemento de prueba en concentraciones de 10, 32, 100, 320 y 1000 mg / kg durante 28 días a temperaturas de entre 18 y 21 ° C. Se obtuvo un CE50 superior a 1000 mg / kg. La concentración sin efecto observado (NOEC) fue de 1000 mg / kg.

**CAS: 67674-67-3:** Sin datos disponibles (2)

---

## SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

---

### 13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 como residuo peligroso. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). No utilizar los recipientes vacíos con ningún otro fin. Los recipientes vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

---

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

---

### 14.1 Número ONU

N/R

No Requiere Rombo de transporte

### 14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

N/R

### 14.3 Clase(s) relativa al transporte

NR

### 14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

NR

### 14.5 Riesgos ambientales

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 14.6 Precauciones especiales para el usuario

Asegurar los embalajes durante la carga, transporte y descarga, para evitar que los recipientes se abollen y puedan



# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión:12/2021

Resolución N° 773/2021.De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión:02

Mezcla ECHA

ocurrir derrames(granulado). No transportar los envases expuestos directamente al sol o en condiciones que la temperatura de los envases sea mayor a la temperatura ambiente.

601 los productos farmacéuticos (medicamentos) preparados para su empleo, fabricados y colocados en envases o embalajes destinados a la venta al por menor o a la distribución para uso personal o familiar, no estarán sujetos a las disposiciones del ADR.

## 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

### 15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

#### Disposiciones internacionales

Información no disponible

#### Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

#### Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles  
N/A
- Análisis de Fósforo  
N/A
- Biodegradabilidad  
N/D
- Actividad Microbicida  
N/A
- REGISTRO Y VIGENCIA  
REGISTRO DE VENTA No. 7992 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II ALTAMENTE TÓXICO  
Vigencia Indefinida

## SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

### 16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH®: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI®: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

### 16.2 Bibliografía

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión:12/2021

Resolución N° 773/2021.De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión:02

Mezcla ECHA

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

## Páginas de consulta

1. <https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/15255/7/6/1>  
Ultima Consulta Diciembre de 2021
2. [https://www.siltech.com/wp-content/uploads/2018/01/MSDS-2002.2-Siltech-AG-64\\_GHS.pdf](https://www.siltech.com/wp-content/uploads/2018/01/MSDS-2002.2-Siltech-AG-64_GHS.pdf)  
Ultima Consulta Diciembre de 2021
3. <https://monographs.iarc.who.int/list-of-classifications> Página de la IARC. Ultima Consulta Diciembre de 2021

## Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/12/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 12/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.